



CIRCULAR DG-19-05-2024

Para: Directores y jefaturas
Todo el personal de la Imprenta Nacional

De: Jorge Castro Fonseca, Director General

Fecha: 09 de mayo del 2024

Asunto: Indicaciones para los funcionarios que estén laborando bajo la modalidad de teletrabajo y presencial (Suspensión del servicio eléctrico semana del 13 al 17 de mayo del 2024)

Considerando la información brindada por la compañía Nacional de Fuerza y Luz, y el Instituto Costarricense de Electricidad se les informa lo siguiente:

- Respecto a la suspensión del servicio eléctrico en la Uruca, informamos que en la zona donde se ubica la Imprenta Nacional, no habrá suspensión del servicio.
- Con relación a los funcionarios que se encuentren laborando bajo la modalidad de teletrabajo, y que exista suspensión del servicio eléctrico en sus lugares de residencia se les avisa que deben coordinar con las jefaturas inmediatas y/o en su ausencia con los directores de área para mantener la continuidad de sus labores, sin afectar el servicio que se brinda.

Jorge Emilo Castro Fonseca
Director General

c: archivo.